REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Jurídico

INSTRUCTIVO Nº : 02 -

ANT. : Estado de Emergencia Comunal por Pandemia de Coronavirus.-

MATERIA : Limpieza, desinfección y uso de elementos de protección personal en los Centros del Departamento de Salud Municipal de Parral.

PARRAL 08 ABR. 2020

DE: DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL PARRAL

A: DIRECTORES, COORDINADORES, ENCARGADOS, JEFES Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL EN GENERAL.-

---

De mi consideración y junto con saludar, por medio del presente, en atención a la contingencia mundial y nacional por pandemia de "Coronavirus" y a fin de regular la limpieza, desinfección y uso de elementos de protección personal en los Centros del Departamento de Salud Municipal de Parral y conforme a la situación de contingencia actual que requiere de medidas específicas y estandarizadas en relación a higiene y desinfección y uso adecuado de elementos de protección personal, informo e instruyo a ustedes lo siguiente:

I. INTRODUCCION

El manejo del medio ambiente de salud es considerado de gran importancia en la prevención y control de infecciones asociadas a la atención de salud, debido a que se combinan características relacionados con el huésped y con los microorganismos emergentes, el que en ocasiones nos hace considerar el ambiente como factor primordial en la aparición de brotes epidémicos.

Es conocido que las superficies pueden servir de reservorio de muchos microorganismos patógenos como no patógenos, aunque generalmente no se ponen en contacto con el paciente es posible mediante la contaminación cruzada puedan hacerlo por ello si bien el riesgo es bajo debemos aplicar métodos de descontaminación y limpieza de que de forma segura nos permitan realizar una evaluación de calidad de los aseos.

Sumado a lo anterior la situación de pandemia actual requiere medidas específicas y estandarizadas en relación a higiene y desinfección y uso adecuado de elementos de protección personal.

II. OBJETIVO

Contar con un instructivo que especifique los pasos a seguir dentro de los Centros de Salud pertenecientes al DSM de Parral, para cumplir con higiene y desinfección de las áreas de atención de pacientes, y el uso de elementos de protección personal para la atención de usuarios.

- Realizar una correcta utilización de elementos de protección personal frente a la atención de usuarios.
- Mantener Áreas Clínicas llámese Box de Consulta y Salas de Procedimiento, libre de polvo y suciedad visible.
- Mantener Áreas Administrativas dentro del Box como escritorio, sillas, etc. y fuera de box como en Estaciones de Enfermería donde encontrara muebles de Almacenamiento de Material, escritorios, superficies, sillas etc. libre de polvo y suciedad visible.
- Disminuir la presencia de microorganismos en las Áreas Clínicas indicadas.

III. ALCANCE

El presente Instructivo aplica para todo el personal clínico y administrativo de los Centros de Salud del DSM Parral.

IV. RESPONSABILIDADES

El personal del Estamento de Enfermería es responsable de supervisar el correcto cumplimiento de la Normativa de higiene y desinfección, y de la correcta utilización de los elementos de protección personal por parte del personal bajo su cargo.

Los Auxiliares de Servicio son responsables de la limpieza y desinfección de pasillos, salas de espera, ventanas, muros, techos, box de atención, salas de procedimiento y equipamiento clínico.

V. DEFINICIONES

MINSAL: Ministerio de Salud.

DSM: Departamento de Salud Municipal.

Elementos de protección personal (EPP): elementos que permiten realizar atención de usuarios, otorgando seguridad en dicha actividad.

Asepsia: Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad (equipos, instrumental, campos de operación, etc.)

Antisepsia: Inhibición o reducción del número de microorganismos de la piel viva, mucosas o tejidos abiertos, utilizando sustancias químicas.

Principios de Asepsia: De lo limpio a lo sucio - Del centro a la periferia - De arriba hacia abajo - De la cabeza a los pies - De lo distal a lo proximal - - De adentro hacia fuera.

Fluidos corporales: Sangre, deposiciones, orina, semen, fluidos vaginales, vómitos con sangre o sin sangre visible.

Limpieza: Remoción de toda suciedad, polvo, materia orgánica, microorganismos y cualquier otro material por medio de arrastre mecánico. Proceso previo a la desinfección. En la DSM de Parral se utiliza detergente diluido en agua.

Desinfección: Proceso que inactiva o elimina los microorganismos patógenos excepto esporas bacterianas y priones de objetos inanimados por medio de la utilización de un producto químico (desinfectante), se clasifica de la siguiente manera:

Tipos de Desinfección:

Desinfección de Bajo Nivel: Se aplica en superficies de contacto (cubiertas de mesas y/o escritorios, camillas, barandas y sillas); además de artículos No Críticos (loza, vajilla, mascarillas, ropa, mangos de presión, fonendoscopios, etc.)

Desinfección de Nivel Intermedio: Se utiliza en superficies de Aislamientos y en Artículos utilizados con pacientes con TBC.

Desinfección de Alto Nivel: Se utilizan métodos térmicos (vapor a baja Tº) y químicos (desinfectantes)

Antiséptico: Agentes de acción inespecíficas y de uso estrictamente externo, capaces de destruir o inhibir el desarrollo de microorganismos que habitan o se encuentran transitoriamente en la piel y mucosas. Los antisépticos más comunes son: Povidona Yodada, Gluconato de Clorhexidina, Alcohol Etílico (etanol).

Desinfectante: Sustancia química que permite la eliminación de todas las formas vegetativas de Microorganismos desde una superficie inanimada, no

incluye esporas de hongos o bacterias. Los desinfectantes más comunes son: Hipoclorito de Sodio, Amonios Cuaternarios (LD-50), Hexaclorofeno.

Tipos de Aseo:

Aseo Concurrente: Limpieza y Desinfección de superficies que están en contacto directo e indirecto con el paciente (superficies de alto contacto) y que se realiza de rutina.

Aseo de Mantención: Limpieza y Desinfección de superficies que están en contacto directo o indirecto con el paciente, que se realiza entre profesional y profesional en los box, y entre paciente y paciente en las salas de procedimiento.

Aseo SOS: Limpieza y Desinfección de superficies que están en contacto directo e indirecto con el paciente y que se realiza inmediatamente si hay salpicadura o derrame con fluidos corporales del paciente.

Aseo Terminal: Limpieza y Desinfección de superficies sólidas (muros, pisos, techos, ventanas).

VI. CUERPO DE LA NORMA

PREMISAS

Para todo efecto, la Enfermera cumplirá y supervisará el cumplimiento del presente Instructivo.

Se considerarán elementos de protección personal, la mascarilla quirúrgica, mascarilla N95 (respirador), mascarilla de doble filtro, antiparras o mascara facial en su reemplazo, pechera plástica, pechera gruesa pvc, guantes amarillos y guantes de procedimientos.

La limpieza se debe realizar desde lo más limpio a lo más sucio, como indican los principios de Asepsia ya descritos.

El personal que realiza las labores de limpieza y desinfección debe cumplir con las precauciones estándares, utilizando barreras protectoras tales como pechera, guantes amarillo, mascarilla quirúrgica y antiparras; se recomienda el uso de calzado cerrado con planta de trazado marcado para prevenir caídas o golpes.

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

MASCARILLA QUIRURGICA:

- ☐ Realizar higiene de manos antes de colocarse.
- ☐ Fijar bien en la cara y bajo mentón.
- ☐ Al retirar tomar desde la parte posterior, sin tocar el frente, sacar y desechar en basura común.
- ☐ Realizar higiene de manos posterior al retiro.
- ☐ Duración entre 2 a 4 horas, dependiendo del calor y la humedad.
- ☐ Se debe cambiar si se moja o ensucia o se siente húmeda.

MASCARILLA N95:

- ☐ Son personales.
- ☐ Higiene de manos antes de colocarse.
- ☐ Fijar bien en la cara y bajo mentón.
- ☐ Al retirar tomar desde la parte posterior, sin tocar el frente, sacar.
- ☐ Guardar en bolsa de papel, si se requiere volver a utilizar.
- ☐ Realizar higiene de manos posterior al retiro.
- ☐ Duración 8 horas, dependiendo del calor y la humedad.
- ☐ Se debe cambiar si se moja o ensucia.
- ☐ Se utiliza SOLO si se realiza un procedimiento que genere aerosoles (Intubación, ventilación manual, toma de examen de vía aérea, procedimientos odontológicos que generen aerosoles)

ANTIPARRAS:

- ☐ Son personales, y no desechables.
- ☐ Se deben colocar que queden bien fijas a la cara.
- ☐ Se retiran tomándolas desde la parte posterior, se deben limpiar y desinfectar de acuerdo a la normativa.
- ☐ Se deben guardar en una bolsa plástica hasta su nueva utilización.

MASCARA FACIAL: Se utiliza en reemplazo de la antiparra.

- ☐ Son personales, y no desechables.
- ☐ Se deben colocar que queden bien fijas a la cara.
- ☐ Se retiran tomándolas desde la parte posterior, se deben limpiar y desinfectar de acuerdo a la normativa.
- ☐ Se deben guardar en una bolsa plástica hasta su nueva utilización.

PECHERA PLASTICA:

☐ Se debe colocar desde delante hacia atrás, amarrar en la parte posterior.

☐ Al retirar tomar desde la espalda y sacar enrollando sobre si, para evitar contaminar la ropa del operador.

☐ Eliminar en basura común.

☐ Realizar Higiene de manos posterior al retiro.

GUANTES DE PROCEDIMIENTO:

☐ Es el último EPP que se debe colocar.

☐ Debe quedar sobre las mangas de la pechera plástica.

☐ Al momento de retirar se debe realizar higiene de manos.

☐ Se eliminan en la basura común.

GUANTES AMARILLO:

☐ Es el último EPP que se debe colocar.

☐ Debe quedar sobre las mangas de la pechera plástica.

☐ Al momento de retirar se debe realizar higiene de manos.

☐ Se lavan para su reutilización.

HIGIENE Y DESINFECCION

BOX: Dentro de un Box de atención se debe revisar, limpiar y/o desinfectar los siguientes ítems, utilizando las recomendaciones ya descritas.

Área Administrativa:

- Escritorio
- Pantalla computador
- CPU
- Teclado
- Mouse
- Impresora
- Sillas
- Muebles

Área Clínica:

- Dispensador de Jabón
- Dispensador de Papel de mano
- Camilla
- Balanza

- Podómetro
- Escabel
- Biombo
- Esfigmomanómetro
- Negatoscopio

SALAS DE PROCEDIMIENTOS: Dentro de una Sala de Procedimientos se debe revisar, limpiar
y/o desinfectar los siguientes ítems ya sea Equipamiento o Superficies.

Área Administrativa:

- Escritorio y/o consola de computador
- Pantalla computador
- CPU
- Teclado
- Mouse
- Impresora
- Sillas
- Muebles

Área Clínica:

- Dispensador de Jabón
- Dispensador de Papel de mano
- Camilla
- Balanza
- Podómetro
- Escabel
- Biombo
- Mesa Killian
- Mesa Mayo
- Equipos específicos ya sea Electrocardiograma, Electro bisturí, etc.

PROCEDIMIENTO:

ENFERMERA:

☐ Supervisará que el presente instructivo se cumpla en su totalidad.

☐ Supervisará el correcto uso de los EPP.

☐ Se asegurará de contar con stock y solicitar con anticipación todos los insumos necesarios para realizar limpieza y desinfección.

AUXILIAR DE SERVICIO:

☐ Preparará detergente y cloro para limpieza y desinfección de acuerdo a recomendación de proveedores e IAAS, protegiéndose con guantes amarillos, mascarilla quirúrgica, pechera y antiparras.

☐ Realizará limpieza y desinfección de las áreas asignadas al inicio de su jornada laboral, de la siguiente manera.

- Realizará higiene de manos clínico, se colocará guantes amarillos, mascarilla quirúrgica, antiparras y pechera.
- Realizará limpieza por arrastre humedeciendo un paño en detergente diluido en agua tibia pasándolo por las superficies en el siguiente orden: escritorios, sillas, biombos, camillas, balanza pediátrica, podómetro, killian, porta toalla, porta jabón, escabel, pesa adulto, lavamanos. Se ocupará de realizar lavado del paño entre cada equipo.
- Posterior a limpieza por arrastre, pulverizará paño limpio con desinfectante (Dilución de 40 cc de Cloro en 450cc de agua fría), y procederá a pasar el paño en el mismo orden anterior por todas las superficies, pulverizará el paño nuevamente de ser requerido.
- Al término de procedimiento, realizara lavado de paños para ser reutilizados, se retira EPP, realiza lavado de manos y guarda utensilios utilizados en lugar correspondiente.
- Realizará el aseo de pisos, barandas, ventanillas de separación y mesones de acuerdo a lo planteada en los puntos anteriores, primero limpieza y luego desinfección.

☐ Realizará Aseo de Mantención, entre profesional y profesional, en estos casos se limpiaran y desinfectarán: camillas, balanza pediátrica, podómetro, killian, escritorios, sillas.

☐ Se ocupará de ventilar el box y despapelará.

☐ Realizará Aseo SOS, en caso de derrame de fluidos corporales, de la siguiente manera:

- Realizará higiene de manos clínico, se colocará guantes amarillos, mascarilla con doble filtro y pechera gruesa plástica de pvc.
- Cubrirá la superficie contaminada con abundante toalla de papel y derramará 100 cc de Hipoclorito de Sodio (Cloro) al 0.5% (Dilución de 40 cc de Cloro en 450cc de agua fría) alrededor y sobre el papel absorbente.
- Dejará reposar por 10 minutos.
- En caso de que se hubiese roto elementos de vidrios, recoger vidrios rotos con pala, para evitar cortes, depositarlo en caja de cortopunzantes.

- El resto del material (papel absorbente, paños utilizados), debe ser depositado en contenedores amarillos.
- Limpiará la superficie con agua.
- Desinfectará con cloro al 0.5%.

☐ Realizará limpieza y desinfección de Camillas y sillas de traslado de pacientes, de la siguiente manera.

- Realizará higiene de manos clínico, se colocará guantes amarillos, mascarilla quirúrgica, antiparras y pechera.
- Realizará limpieza por arrastre humedeciendo un paño en agua tibia pasándolo por todas las superficies (ruedas, posa brazos, respaldo, barandas, latón de traslado de pertenencias, etc.) de las camillas y sillas de ruedas, ocupándose de realizar lavado del paño entre cada equipo.
- Posterior a limpieza por arrastre, pulverizará paño limpio con desinfectante (Dilución de 40 cc de Cloro en 450cc de agua fría), y procederá a pasar el paño en el mismo orden anterior por todas las superficies, pulverizará el paño nuevamente de ser requerido.
- Al término de procedimiento, realizara lavado de paños para ser reutilizados, se retira EPP, realiza lavado de manos y guarda utensilios utilizados en lugar correspondiente.

☐ Al finalizar jornada laboral eliminará detergente y cloro preparado en el inicio del turno.

Cada Director, Coordinador, Encargado o Jefe, deberá comunicar a los funcionarios bajo su dependencia la presente instrucción, y velar por su estricto cumplimiento.-

En la certeza de que cada establecimiento, centro, unidad o departamento tomará los debidos resguardos a fin de dar cabal cumplimiento a lo ordenado.-

Sin otro particular y esperando una buena acogida, les saluda atentamente,

"POR ORDEN DE LA ALCALDESA"

DEPARTAMENTO DE SALUD DIRECTOR ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR COMUNAL PARRAL

DMT/MSS/msm
DISTRIBUCIÓN:
A DIRECTORES; COORDINADORES; ENCARGADOS; JEFES; FUNCIONARIOS DEPARTAMENTO DE SALUD; UNIDAD DE PERSONAL SALUD; JURIDICO SALUD; ARCHIVO SALUD; OFICINA DE PARTES